

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana. -- Sábado 23 de Marzo de 1895.

Número 71.

### Telegramas por el cable

SERVICIO TELEGRAFICO

DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

### TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 23 de marzo.

Para las once de la mañana de hoy ha convocado el señor Cánovas para una reunión, á los señores Romero Robledo, duque de Tetuán y Cos-Gayón, con el objeto de empezar los trabajos para la constitución del nuevo ministerio.

A las seis de la tarde irá el señor Cánovas á Palacio á dar cuenta á S. M. la Reina del resultado de sus gestiones, llevando formado el ministerio.

El señor Sagasta ofreció al señor Cánovas que las mayorías de ambas Cámaras aprobarán los presupuestos.

El señor Cánovas quiere que se aprueben en un solo día, pues de lo contrario cerrará las Cortes y pedirá á las futuras un bill de indemnidad.

Madrid, 23 de marzo.

La Gaceta de hoy publica la ley de reformas administrativas para la isla de Cuba.

Madrid, 23 de marzo.

Ampliando las noticias que telegraficó ayer respecto de la reunión que celebraron los Ministros con el señor Sagasta, se trató en ella de modificar en sentido restrictivo la ley de imprenta. Los ministros de Estado y de Guerra señores Groizard y López Domínguez, eran partidarios de esa solución. Los de Gracia y Justicia, Fomento y Hacienda, señores Maury, Puigcerver y Canalejas, sostuvieron que sólo podían gobernar permaneciendo inalterable el programa del partido fusionista.

Dice un periódico que el general Martínez Campos presentará en el Senado una proposición de ley sus trayendo del conocimiento del jurado y llevando á la jurisdicción militar los delitos que cometa la prensa en sus ataques al ejército. En el caso de que las Cortes rechacen dicha proposición el gobierno tiene el compromiso de presentar á las mismas un proyecto de ley en igual sentido.

Madrid, 23 de marzo.

Dice *El Liberal* que se indica para Ministro de Ultramar al señor Romero Robledo; que serán nombrados para desempeñar las Carteras de Gobernación, Guerra y Marina, respectivamente, los señores Cos-Gayón, Azcárraga y Borrajo Duque de Tetuán.

Madrid, 23 de marzo.

Se han recibido noticias de Filipinas de haber varado el crucero *Reina Cristina*, conduciendo á bordo al Capitán General de aquellas islas. Agregan dichas noticias que la rotura de un cable produjo heridas al segundo comandante del referido crucero, la muerte á dos tripulantes y causó catorce heridos.

La lancha de vapor del crucero hizo un arriesgado viaje de noventa millas con objeto de rescatar auxilios, encontrando un barco mercante que se los prestó, sacando de la varadura al *Reina Cristina*.

Madrid, 23 de marzo.

Mr. Allen, diputado radical, presentó una proposición en la Cámara de los Comunes, contra el abono de dietas á los miembros de la misma.

Roma, 23 de marzo.

En Bollara se desprendió una gran cantidad de terreno, en una extensión de dos tercios de milla, creyéndose que hayan perecido muchas personas.

Fuerzas del ejército se ocupan de registrar las ruinas en busca de los cadáveres que puedan existir.

Bruselas, 23 de marzo.

En Lieja se han declarado en huelga 2000 trabajadores mineros, los que agredieron á la policía con piedras y revólvers. Esta, al defenderse, y restablecer el orden, hirió á gran número de ellos.

London, 23 de marzo.

Telegrafian de Hong-Kong que en la ciudad de Mulluk y en otras situadas en la provincia de Kwang-Fung, ha estallado una revolución. Los rebeldes fueron rechazados por las fuerzas mandadas desde Canton, habiendo sufrido pérdidas considerables.

Buda Pesth, 23 de marzo.

La Cámara Alta de Hungría aprobó el proyecto de ley sobre libertad religiosa habiendo eliminado la cláusula del mismo que se refiere á personas que no profesan ni creen en religión alguna.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, marzo 22, á las 5 1/2 de la tarde.

Valores españoles, á \$15.70

Centenas, á \$1.93.

Documento papel comercial, 60 días, á 4 1/2 por ciento.

Valores sobre Londres, 90 días, (banqueros), á \$4.87 1/2.

Idem sobre París, 90 días, (banqueros), á 4 1/2 francos 181.

Idem sobre Hamburgo, 90 días, (banqueros), á 4 1/2 %.

Valores registrados de los Estados Unidos á por ciento, á 1 1/2, ex-cupon.

Entradas, á 1 1/2, por 96, costo y flete, á 9 1/2, nominal.

Idem, en plaza, á 8.

Regalar á buen reino, en plaza, de 2.176 á 2.181 1/2.

Asúcar de mol, en plaza, de 2.716 á 2.9.16.

Molinos de Cuba, en bocoyes, semitas.

En mercado, firme.

Intercambio del Oeste, en tercercelas, de \$10 15 á nominal.

Recepción de Minnesota, \$4 10.

London, marzo 22.

Asúcar de caña, nominal, á 9 1/2.

Idem contráctos, por 96, á 10.3.

Idem regular refino, á 8.9.

Centenas de \$, á 194, ex-interés.

Documento, Banco de Inglaterra, 21 por 100.

Cuatro por ciento español, á 78 1/2, ex-interés.

Paris, marzo 22.

Asúcar, á por ciento, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

Idem, en plaza, á 192 francos 92 1/2.

tanto el desinterés del señor Sagasta renunciando á continuar en el poder, como la actitud del señor Cánovas aceptando en estos momentos las responsabilidades del Gobierno, tal vez contra su voluntad y quizás contra las conveniencias de su partido.

La actitud del partido reformista ante la nueva situación, queda ya suficientemente definida y despejada. No tenemos que rectificar ni una sola palabra de lo escrito. Lo que mas hondamente nos preocupaba, el conflicto entre la oficialidad y la prensa, ha quedado de todas suertes resuelto, y por tanto, la impresión de bienestar que inspiró nuestro artículo *De plácemes*, el sincero regocijo que nos produjo la patriótica conducta de nuestro ejército, deponiendo toda diferencia y todo asomo de disgusto en aras del Trono y de la Patria, no han sido turbados en lo más mínimo, y hoy como ayer, nos felicitamos y felicitamos al país por la satisfactoria solución del conflicto que tan intensamente preocupó al público.

Sin recelos de ningún linaje, y sin prejuicios adversos, acogemos la subida al poder del señor Cánovas del Castillo. Precisamente en los momentos en que trazamos estas líneas nos transmitió el cable la noticia de que el proyecto de reformas para Cuba ha sido ya publicado en la Gaceta de Madrid; de modo que nadie podrá abrigar el temor, infundado é injusto, después de las terminantes declaraciones del señor Cánovas, favorables al proyecto ya convertido en Ley, de que el partido conservador pudiera impedir ó retardar el plantamiento de las reformas. Ya lo hemos dicho y hemos de repetirlo una vez más: Gubernamentales, no por cáculo, sino por temperamento y por íntima convicción, el Gobierno nos tendrá á su lado para seguir la generosa y previsora política que, iniciada durante el gobierno del señor Sagasta, ha sido también con excelente acuerdo adoptada y hecha suya por el señor Cánovas del Castillo. Este ilustre hombre político tiene demasiada conciencia de los altos deberes y de las grandes responsabilidades que la dirección de los negocios públicos impone para que pretenda gobernar apoyándose en un solo partido ni para que intente prescindir de importantes manifestaciones de la opinión. El señor Cánovas, por sus antecedentes, por su historia, por su innegable talento, ha de comprender el proceso evolutivo que viene desde largo tiempo há operándose en Cuba, y su política colonial no ha de ser seguramente la estrecha y exclusivista que algunos esperan, fundando en tan errónea creencia los más absurdos planes, sino la comedida y respetuosa que tan bien cuadra á los partidos realmente conservadores, y en favor de la cual ha hecho el señor Cánovas francas declaraciones en el Congreso.

Con el señor Cánovas, el mismo que con el señor Sagasta, el partido reformista permanecerá firme en su puesto de honor, pues lo único que pide es imparcialidad y justicia lo único que necesita.

Antecedentes de la crisis

De *Las Novedades* de Nueva York tomamos los siguientes telegramas de Madrid que dan detalles de las causas que motivaron la crisis y la dimisión total del ministerio del señor Sagasta: Madrid, 16 de marzo.—Habiendo publicado el periódico *El Resumen* un artículo en el cual acusaba á los oficiales subalternos del ejército de falta de entusiasmo y de que no estaban dispuestos á arrostrar los peligros de Cuba, treinta y cinco oficiales invadieron anoche la redacción de dicho diario, destruyendo el mobiliario y causando otros desperfectos.

El *Globo* que, á su vez, había protestado contra la conducta de estos militares, fué visitado por unos sesenta oficiales, que atacaron al personal del periódico, resultando heridos en la refriega el primer redactor y varios empleados, al paso que las oficinas quedaron convertidas en una ruina.

La multitud reunida ante la redacción del diario republicano fué aumentando á cada momento hasta llegar á unas cuatrocientas personas, siendo inútiles todos los esfuerzos de la policía para restablecer el orden.

Seguidamente los oficiales y sus simpatizadores se dirigieron á las oficinas de *El Herald*, donde no pudieron entrar, retirándose.

Más tarde fueron nuevamente á la redacción de *El Resumen*, pero ya para entonces había acudido el gobernador militar señor Bermúdez Reina, quien les arengó y persuadió á que se dispersaran.

Las autoridades militares han iniciado una investigación del asunto. De él se trató en la sesión de hoy del Congreso. El general López Domínguez, Ministro de la Guerra, pronunció un discurso en el cual volvió por el buen nombre del Ejército y censuró severamente los ataques de la prensa, dando lugar á que los periodistas que se hallaban en la tribuna se retiraran en masa, en señal de protesta contra las palabras del Ministro.

Esta noche celebraron una reunión los directores de todos los periódicos de Madrid, acordando notificar al gobierno que mañana suspenderán su publicación si no se les dan seguridades de que serán respetadas sus personas y sus haciendas.

Reina la mayor excitación en esta capital y ha dimitido el gobernador militar de Madrid.

El Sr. Sagasta recibió esta noche una delegación de periodistas á quienes aseguró que consideraba como una ofensa grave el ataque de anoche á las redacciones de algunos diarios y prometió que después de haber conferenciado con el ministro de la Guerra y el gobernador militar, les daría una respuesta definitiva cuanto á las seguridades que solicitaban para sus personas y propiedades.

Madrid, 17 de marzo.—Ha dimitido en masa el ministerio presidido por el Sr. Sagasta, á consecuencia del conflicto entre los oficiales del ejército y la prensa. La Reina ha aceptado esta dimisión.

El general Martínez Campos será nombrado gobernador militar de Madrid, cargo que ha renunciado el general Bermúdez Reina, á pesar de lo confía la formación de nuevo ministerio, creyéndose generalmente que es de impari su necesidad en los momentos actuales poner un hombre de energía y de gran prestigio á la cabeza del gobierno.

Durante el último consejo de ministros presidido por el señor Sagasta, una comisión de oficiales del ejército solicitó una entrevista con el presidente del consejo, al que pidió la supresión del periódico *El Resumen*, que había publicado conceptos de injurias para el valor de los oficiales de la milicia; la comisión reclama, además,

la promesa de que se dictaran leyes severas de represión para la prensa. El señor Sagasta declaró que no podía aceptar semejantes exigencias, y después de dar cuenta al consejo de las mismas, el ministerio tras breve discusión acordó dimitir.

La crisis arranca en primer término de los sucesos producidos por los ataques de los militares á las redacciones de los periódicos.

El general Martínez Campos ha dado orden para que regresen á sus cuarteles los oficiales del ejército que en estos momentos (las once de la noche) forman grupos en las calles. Los oficiales de las guarniciones de provincias envían telegramas de felicitación y simpatía á sus colegas de la capital.

En el discurso que anoche pronunció el general López Domínguez, ministro de la Guerra, intentó atenuar la culpabilidad de los oficiales que atacaron las redacciones de los periódicos, y acusó á la prensa española de criticar al ejército y á sus generales con más aspereza de la que suele emplear la prensa de otros países.

Sus palabras produjeron un tumulto en la Cámara. A las primeras frases de excusa para los oficiales, se levantaron en la tribuna de la prensa murmullos de desaprobación, que fueron aumentando hasta tomar tales proporciones las protestas que el presidente del Congreso, amenazó hacer despejar la tribuna. Los periodistas tras breve deliberación salieron de la Cámara. Una hora después celebraban junta los directores de todos los periódicos de la ciudad habiendo entre ellos señores y diputados que abandonaron sus asientos para asistir á la reunión. Pronunciaron discursos en los cuales se censuró vivamente la acción del gobierno durante los desórdenes. Algunos de estos discursos estaban concebidos en un lenguaje tan fuerte que no se permitía su publicación.

No se puede acusar al gobierno, con todo de que no haya intentado restablecer el orden; siendo un hecho que los ministros y las autoridades locales, sólo podían contar con la obediencia de la policía, habiéndose negado la guardia civil á prestar contra los oficiales.

Durante todo el día ha reinado la mayor agitación en esta Corte. En las calles y demás lugares públicos se han formado grupos. Dado la restauración no se ha visto semejante conflicto entre el ejército y los poderes civiles.

En Palacio se sigue con el más palpitante interés la marcha de los sucesos. La Reina Regente ha celebrado repetidas conferencias con los señores Sagasta y Martínez Campos.

London, 7 de marzo.—El correspondiente del *Times* en Madrid se inclina á tomar partido á favor de los militares en su conflicto con los periodistas, y dice: Los directores de los periódicos de Madrid son culpables de negligencia, en lo que se refiere á la publicación de comunicados de personas extrañas, y por el hecho de dar

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESSES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA M. Stein y Cia 92, AGUIAR, 92.

Para Semana Santa y Pascuas LA PELETERIA LA MARINA, PORTALES DE LUZ,

acaba de recibir una espléndida remesa de NOVEDADES en calzado de su FABRICA DE CIUDADELA, para señoras, caballeros y niños.

Modelos caprichosos y del mejor gusto, de charol, de pieles finas y de becerro. Calzado elegante, cómodo y duradero.

La Marina (PORTALES DE LUZ)

On parle français. PARIS Y ESTIU. Telefono 929, Habana.

Fluses á medida de casimir lana pura á 2 doblon. La Palma 106 Obispo 106.

NOTA. El lunes 25 DEBUT del reputado primer tenor que fué de la Compañía de Opera Italiana de los hermanos Verona, SEÑOR MARIO SADINI, con la zarzuela *Marina*.

HOY 23 DE MARZO.

A LAS 8:  
A LAS 9:  
A LAS 10:

EL GRAN BANDIDO.

LA VERBENA DE LA PALOMA.

## TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

NOTA.

El lunes 25 DEBUT del reputado primer tenor que fué de la Compañía de Opera Italiana de los hermanos Verona,

SEÑOR MARIO SADINI, con la zarzuela *Marina*.

facultades casi ilimitadas á noticiosos inoportunos é indiscretos.

Anteanoche concurren miles de oficiales al Cuartel del Ejército y de la Armada, y se creó que echaron suertes para elegir quienes de ellos habían de desafiarse á los periodistas que los han ofendido.

**Londres, 18 de marzo.**—El general Martínez Campos ha dado un orden prohibiendo en absoluto á los oficiales del ejército tomar parte en manifestación de ningún género. El general ha tomado medidas conducentes á restablecer el sosiego y asegura á la Reina que responde de la conservación del orden.

Gracias á su energía y á su prestigio los oficiales han sido reducidos á la obediencia. El conflicto puede darse por terminado, por lo que á la prensa se reduce. El general aplicará la ley militar á los periódicos que insulten al ejército. Cuanto al encargo de formar ministerio, el señor Martínez Campos declina asumir esa tarea, á no ser que fracasen otras combinaciones políticas.

**Londres, 18 de marzo.**—La *Madrid* á la *Post Mall Gazette*, que la dimisión del ministerio fué debida á la divergencia de opiniones respecto á la forma como debía proceder contra los periódicos que atacaron al ejército. Apesar de la decisión del Tribunal Supremo, á favor de un juicio ordinario para los delitos de la prensa, el Ministro de la Guerra, Sr. Lopez Dominguez, se empeñaba en que el gobierno expediese un decreto para que los periodistas fuesen juzgados por consejo de guerra. Todos los ministros del orden civil protestaron contra la adopción de semejante proyecto, acentuándose á tal punto las diferencias, que el Sr. Sagasta declaró que le era imposible al gabinete continuar sus deliberaciones. Entonces sobrevino la dimisión del Ministerio.

**Telegrafías de Madrid á Standard:** "La gran libertad que desde años se permite á los periódicos para discutir los asuntos militares, ha venido produciendo cierta animosidad entre el ejército y la prensa. Esta ha pedido la disolución de los presupuestos del Ejército y Marina y dirigido fuertes ataques á los gobernadores militares de Cuba, Puerto Rico y las Filipinas. Los periódicos abogaban asimismo porque el ejército se mantuviese apartado de la política; y han dirigido fuertes ataques á ciertos cuerpos de ejército."

**Madrid, 18 de marzo.**—La Reina Regente D.ª María Cristina ha recibido por la tarde al general Martínez Campos, quien le anunció que reinaba la calma en la capital y que probablemente no se efectuarían nuevas demostraciones contra la prensa. Euseguía recibió S. M. á los presidentes de la Cámara y Senado.

**Paris, 18 de marzo.**—Los directores de *El Ideal* y *La Justicia*, órganos republicanos, serán juzgados por consejo de guerra, por haber atacado á los oficiales que invadieron sus redacciones. La censura ejerce la más estricta vigilancia sobre la prensa. Todas las noticias importantes se mandan por correo á Bayona, desde donde se telegrafían á Pau. Uno de esos despachos decía ayer que aún reinaba la más viva agitación entre los militares. Los periódicos esperaban ser atacados, y el sábado por la noche la mayor parte de las oficinas se hallaban armadas y cerradas.

El periódico *El País* estaba guardado por paisanos armados. Fuertes destacamentos de policía se hallaban dispuestos á socorrer á los periódicos en caso de ataque. Oficiales y soldados discurrían por las calles en gran número, profiriendo amenazas contra los redactores, y varias veces trataron de intimidar á los correspondientes extranjeros. *El Imparcial* ha atacado violentamente al ministro de la Guerra. Se dice que el señor Sagasta acusa á éste de no haber desplegado la energía necesaria para reprimir los desórdenes.

**Le Temps** recibió de Madrid el siguiente despacho: "La Reina Regente ha visto con el mayor disgusto las causas de la crisis, que le comunicó el Sr. Sagasta. Las Cortes no se reunirán antes de la formación de un nuevo ministerio. La Reina deseaba confiar este cuidado al Capitán General Martínez Campos, á fin de que se votaran los presupuestos en las actuales Cortes. El señor Cánovas del Castillo y los conservadores no desean entrar ahora en el poder."

**El Sto. Domingo y el "León XIII."**  
Estos hermosos buques de la Compañía Transatlántica se preparan para regresar á la Península, según puede verse en los anuncios que se publican en este periódico.

### EL VAPOR "GLORIA."

Los señores Menéndez y O. nos comunican que el vapor *Gloria* demora su salida de Batabanó hasta el miércoles 27 del mes actual, por ser día festivo el lunes 25.

FOLLETTIN. 58

## EL BANDIDO DE LONDRES.

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

AINSWORTH.

(Esta novela publicada por la casa de Juberu, en la calle de Santa en "La Moderna Poesía", Obispo n.º 125.)

(Continúa.)

Jack Sheppard, que anteriormente había sido colocado bajo la vigilancia directa de aquellos dos guardianes, los recibió cordialmente, y después de haberse excusado por verse reducido á recibirles en una habitación tan poco decente, los invitó á beber un bol de ponche, que se apresuraron á tomar en compañía de Mr. Ireton, alcalde de Newgate, y sus dos ayudantes de campo, Austin y Langley. A algunos pasos de aquel grupo estaba sentado una especie de gigante, de fisonomía siniestra; se fumaba una pipa corta y negra, que no quitaba de la boca más que para tragar frecuentes bocanadas de grog ó gin. Este individuo se llamaba Marvel, y su profesión, en perfecta armonía con su semblante, era la de ejecutor de las altas obras, verdadero por otro nombre.

A su lado se encontraba una mujer notable por su elevada estatura y volumen, á la que prodigaba todas las atenciones, de que era capaz. Aquella mujer tenía la piel cobriza, la mirada brillante, y el busto primorosamente pronunciado. Viuda de su cuarto ma-

## Buque de guerra.

A las siete de la mañana de hoy entró en puerto, procedente de Martinica y Cuba, el aviso de guerra francés *Hussard*, al mando de su comandante M. Jonanet.

Monta dicho buque 4 cañones y su tripulación se compone de 120 individuos. Trae tres días de navegación.

## MAS REFUERZOS.

Según telegrama recibido en el Gobierno General, ayer llegó á Puerto Rico el vapor correo de la Compañía Transatlántica Española *León XIII*, conduciendo dos batallones.

El Gobierno General de aquella Isla pasó á bordo de dicho buque, encontrando en buen estado sanitario la tropa y llena de entusiasmo.

El *León XIII* salió esta madrugada con destino á la Habana.

## VISITA DE PRESOS.

El 4 del mes próximo y por delegación del Excmo. Sr. Capitán General, girará la visita de presos, sujetos á la jurisdicción militar, el General Segundo Cabo Sr. Arderías.

## CENTENARIO DE LA VACUNA.

Fecha memorable es para la humanidad y la ciencia el año de 1796, en que el genio inmortal de Jenner, guiado tan solo por las observaciones empíricas y la tradición popular, inoculó por vez primera á James Phipps, niño de ocho años, la vacuna tomada de una pústula desmenuada en la mano de una joven vaquera inoculada por una vaca que padecía de *cow-pox* y cuyo niño sufrió dos meses después la inoculación valiorica, mostrándose refractario á ella.

Ante la magnitud y trascendencia de este descubrimiento, que constituiría por sí solo la gloria de este siglo, el Centro Provincial de Vacuna erigió en interés de la inoculación del inestimable preservativo de la viruela, ha creído llenar uno de sus más ineludibles deberes proponiendo, como ha propuesto, á la Excmo. Diputación de esta Provincia la celebración el día 14 de mayo del año próximo venidero de un Certamen en honor del descubrimiento de la vacuna, que contará en dicha época un siglo de existencia; Certamen destinado á premiar con una medalla de oro la mejor memoria que se presentara acerca de la Historia de la vacuna y progreso realizados en este ramo de la administración pública en Cuba; y con una de plata la que por su mérito fuese acreedora á esta segunda distinción, constituyendo para justificar dichos trabajos, un jurado compuesto de dos señores Diputados Provinciales, un Ca-

drático de la Facultad de Medicina, un miembro de la Junta Provincial de Sanidad y un profesor vacunador adscrito al Centro Provincial y cuyas recompensas serán otorgadas en una sesión solemne que para el efecto convocará la Diputación el día á que se alude anteriormente.

## SANIDAD

El Gobierno general, en virtud del expediente promovido por la Junta provincial de sanidad de esta ciudad, interesando la conveniencia de hacer extensiva á esta Isla la Real orden de 20 de marzo de 1894, dictada para la Península, encaminada al saludable fin de apreciar de una manera exacta las causas que motivan la mortalidad, la cual se acentúa cada vez más en este territorio, ha dispuesto, oído el parecer de la Junta local municipal se redacte una memoria, donde, de una manera clara y concisa se de una idea cabal de las condiciones sanitarias de esta ciudad y de los medios de modificar ó destruir las perjudiciales; recomendándose además á dicha Junta, el mayor sentido práctico y la admisión de cuadros estadísticos.

## En la Academia Española.

La sabia corporación recibió el domingo 3 del actual como académico de número al señor marqués de Pidal.

Presidió el acto el director, señor conde de Oreste, y ocupaban los demás sillones de la mesa los Sres. Cánovas del Castillo, obispo de Sión, Tamayo y Nuñez de Arce.

En los escaños reservados á los inmortales se veía á los Sres. Castelar, Campomar, Balart, Silvela, Pidal, Palacio, Castro y Serrano, conde de Ossa-Valencia, Fernández y González, Catalina y Comelarán, algunos correspondientes y varios individuos de otras Academias.

Y en los destinados al público en el vasto salón y en la amplia tribuna, lucida y numerosísima representación del bello sexo y de las altas categorías de la política, las letras, las ciencias y las artes.

El recienpido dió lectura á su discurso de entrada, que versó sobre el drama histórico, ya en su concepto fundamental, ya en su peculiar desarrollo dentro de nuestro arte nacional.

Y en méritos de estricta justicia hay que decir, ya que las circunstancias no nos consientan mayor amplitud, que el trabajo del nuevo académico es una demostración acabada de cómo en España ha sido, como en ninguna otra parte popular é íntima la conexión entre nuestra historia y nuestra epopeya, y nuestro teatro, como ninguno, ha sido épico á la vez que dramático, respondiendo por modo fidelísimo á la tendencia que da vida y acción por medio de la representación dramática á los hechos históricos.

## SE HAN RECIBIDO PARA SEMANA SANTA

Brochados de pura seda, obras menudas. Granadinas labradas y con listas de moaré. Burato crepé.

Ratsmires.

Moharés.

Raso chino.

Puntos de 6/4.

Chalcs de blonda

y otros artículos que se venden á precios de Europa en **LOS ESTADOS-UNIDOS.**

**SAN RAFAEL Y GALIANO.**

C 518

4a-23

rido, mistress Spurling, porque era ella, había conseguido, gracias á las seducciones de su persona ó de su bolsa, comover el corazón de bronco de Mr. Marvel, que habiéndole ayudado á separarse de sus anteriores esposos, se creía sin duda en la obligación de reemplazarlos; pero la conquista de la dama ofrecía sus dificultades, y la vida, sin rechazar absolutamente á su adorador, sólo le daba débiles esperanzas. He aquí por qué Mr. Marvel suspiraba.

Detrás de mistress Spurling estaba el negro Oaliban, monstruo horrible y malo, con el busto contorneado, la nariz horrorosamente aplastada, las orejas semejantes á las de un animal salvaje, la cabeza demasiado grande para su cuerpo, y el cuerpo demasiado largo para sus piernas. Esta horrible pieza de deformidad, cuyo empleo consistía en abrir las puertas y bajar á la cueva, había sido bautizado con el apodo de *perro negro de Newgate* por los ingenios de la cárcel, que se ejercitaban sin cesar á sus expensas.

En el capítulo precedente no hemos hecho más que una descripción muy sucinta de la casilla; así que no será inútil volver á ocuparnos de ella. Desde la calle se llegaba al paraje en cuestión por una ancha escalera de piedra que terminaba en una puerta maciza barrada toda de hierro, y que estaba defendida por cerrojos y cerraduras de prodigiosas dimensiones. Después de esta primera puerta se encontraba un

postigo igualmente sólido y coronado de una fila de apretadas puntas de hierro. Como una evasión por este lado parecía impracticable, se dejaban generalmente abiertas aquellas dos puertas durante el día. A las seis se cerraba el postigo, y á las nueve todos los cerrojos de la prisión entraban en sus goznes. No lejos de la entrada de la casilla, á la izquierda, se elevaba desde el suelo al techo un tabique de fuertes tablas de encina ajustadas por medio de garfios de hierro, y guarnecidas de clavos de anchas cabezas. Detrás de aquel tablado, que encubría la entrada de un negro pasillo que comunicaba con el calabozo de los condenados, se encontraba á unos cinco pies por encima del suelo una abertura defendida por formidables barras de hierro colocadas á seis pulgadas las unas de las otras. Por aquella abertura se permitía á los condenados conversar con los visitantes que no pagaban el derecho de entrada en el interior del calabozo. Cerca de la abertura, un ángulo formado por la proyección de la pared, servía para contar una puerta que conducía al interior de la cárcel.

A la extremidad de la casilla se había construido una pequeña plataforma, desde donde se podía abrazar de una mirada los lugares que acabamos de describir, á excepción del ángulo abrigado por la salida de la pared. Sobre aquella plataforma se encontraba una mesa, en derredor de la cual los carceleros y sus huéspedes se ocupaban en

De la contestación había sido encargado el eminente Menéndez Pelayo, y su discurso fué una gallardísima defensa de la legitimidad del drama histórico, pues, en su sentir, élácese cuanto se quiera contra la confusión del arte y de la historia, la fantasía conservará en todo tiempo sus derechos hasta en ésta, siempre que los ejercite en el modo y forma que en ella caben, y la sed de realidad que aqueja á nuestro espíritu y que no se sacia con la realidad presente, la cual le parece por lo común opaca y monótona, buscará siempre en el arte el atractivo de la evocación de lo pasado.

Antes había sido entregada al señor D. Ramón Menéndez Pidal la medalla de oro con que ha sido premiado en público certamen por su Memoria sobre la gramática y el vocabulario del poema del Cid.

## CORREO EXTRANJERO.

### FRANCIA

LA REINA VICTORIA.

Niza, 15 de marzo.—La reina Victoria ha llegado hoy. La recibieron el alcalde y las autoridades municipales, conduciéndola hasta Cimiez una escolta de honor.

COQUELIN Y LA COMEDIA FRANCESA.

Paris, 15 de marzo.—El tribunal civil ante el cual se veía el pleito que la Comedia Francesa había promovido contra M. Coquelin, ha fallado que éste violó su contrato y lo ha condenado á pagar 500 francos por cada representación que dé en cualquier otra escena que no sea la Comedia Francesa. M. Coquelin deberá también pagar las costas del proceso. M. Coquelin interpondrá recurso de casación.

### ITALIA

UNA CUESTION CON LOS ESTADOS UNIDOS.

Roma, 14 de marzo.—Anúnciase oficialmente que el gobierno ha recibido un despacho de Washington, diciendo que el embajador de Italia, ha presentado al gobierno de los Estados Unidos una nota relativa á la muerte violenta de varios italianos en Colorado, y que el gobierno americano se muestra en actitud conciliadora.

La prensa italiana discute el incidente en tono moderado.

Roma, 15 de marzo.—Dice *Il Giornale*, órgano de Crispi, que si bien los italianos hicieron mal en asesinar á Hixon, ese hecho no justifica el linchamiento de los cinco prisioneros, y espera que los Estados Unidos castiguen con rapidez y energía á los culpables.

Crispi dijo en una entrevista, que el incidente de Walsenburg no alteraría seguramente en nada las buenas relaciones entre los dos países; estaba seguro de los buenos deseos de los Estados Unidos y había ordenado al barón Fava que arreglase el asunto directamente con el gobierno de Washington.

CUMPLEAÑOS DEL REY HUMBERTO

Roma, 14 de marzo.—Hoy cumple 51 años el rey Humberto. Acompañado por su esposa ha pasado revista á las tropas y numerosas aclamaciones saludaron á la real pareja. Por la tarde hubo recepción oficial.

Los representantes extranjeros fueron invitados á un banquete por el barón Biane, ministro de lo Exterior.

Para celebrar el aniversario se ha concedido una amnistía por la que se verá favorecido el capitán Romani, condenado á cuatro meses de prisión por espionaje y otros complicados en los asuntos de Sicilia.

### RUSIA

CONSTRUCCIONES NAVALES.

San Petersburgo, 13 de marzo.—El gobierno ha ordenado la construcción de dos acorazados, un crucero, un cañonero y cinco torpederos. Los astilleros han conciliado hace poco cinco contratos.

Luego empezarán á construirse un acorazado de 11,000 toneladas, un crucero y un navio escuela.

En Nicolaieff se están armando un acorazado y cuatro torpederos. En ese mismo puerto empiezan á trabajar en otro acorazado. También se están construyendo navios de guerra para Rusia en Abo, Bohalia, Copenhague é Inglaterra.

### AMERICA

VENEZUELA Y LAS NACIONES EUROPEAS.

Londres, 14 de marzo.—Mr. Byles representante del Yorkshire en la Cámara de los Comunes, ha interpelado al gobierno sobre las dificultades pendientes con Venezuela. Sir Edward Grey, secretario de Negocios Extranjeros, dijo que Inglaterra no podía someter á arbitraje sus derechos sobre territorios gobernados desde hace tiempo como colonia inglesa, pero sí lo aceptaría respecto á los territorios que se entienden más allá de Sehorrburgh, y así lo ha comunicado al gobierno de Venezuela, añadiendo que los intereses de Inglaterra en aquel país, se hallan hoy á cargo del representante de Alemania en Curazao.

Londres, 15 de marzo.—Italia ha ofrecido á Venezuela sus buenos servicios para ajustar sus dificultades con los gobiernos de Francia y Bélgica. El conde Pagliano ha ido á Caracas para intentar un arreglo amistoso.

Italia no se halla envuelta en el conflicto que reanudó con la entrega de sus pasaportes á sus ministros de aquellas naciones. Venezuela tenía motivos de queja, anteriores al hecho de la común nota ofensiva mandada por los representantes francés y belga desde las legaciones de Caracas. Esa nota no era en modo alguno confidencial, pues fué comunicada á Italia, abiertamente. Dicese que Venezuela ha aceptado la mediación ofrecida por Italia.

### ASIA

EL CONFLICTO CHINO-JAPONÉS

San Petersburgo, 13 de marzo.—Dicen de Tien Tsin, que en las condiciones de paz presentadas á China por el Japón, pide éste la cesión de Manchuria, hasta Moukden, en la gran muralla.

Londres, 13 de marzo.—Se halla vigilado en Gravesend un vapor cuyo destino se ignora, llevando á bordo un oficial japonés.

Dicese en Berlín que China cedería la Formosa y otras islas y una indemnización de guerra, pero nunca la Manchuria.

En Viena se asegura que China ha pedido á todas las potencias europeas y á los Estados Unidos, le ayudaren para llevar á buen fin las negociaciones de paz.

Paris, 15 de marzo.—Anuncio de Shanghai que Li-Hung-Chang, encargado de negociar la paz con el Japón, ha sido autorizado para concederle una indemnización de guerra y ceder, además de la isla de

## MAGNIFICA OCASION

para comprar por la mitad de su valor muebles superiores, prendas de todas clases, lámparas lirás, cocuyeras, faroles de cristal y níquel y adornos de tocador.

Todos los objetos tienen marcados los precios.

En lo que falta de mes se quiere terminar la **REALIZACION**, por tener subarrendado el local al señor Torregrosa, representante de Matías López, por cuya razón los que quieren emplear bien su dinero acudan pronto á

## LA ZILIA

OBRAPIA, 53,

ESQUINA A COMPOSTELA.

8399

4a-22

beber el ponche ofrecido por Jack Sheppard.

—A fe mía—dijo el carcelero de Westminster echándose un vaso lleno—he visto muchos mozos intrépidos en el curso de mi existencia, pero declaro que no he conocido uno del temple de Jack Sheppard.

—A pesar de mi larga experiencia—replicó Ireton—debo decir otro tanto. Desde que está en Newgate, y hace ya tres meses, ha sido Jack el alma de la prisión. Acaba de saber su condenación; pues bien, lejos de mostrarse abatido, está más alegre que nunca. Me creéis, si queréis, caballeros, pero os afirmo que siento perderle. Sabéis que nos ha valido excelentes propinas; se senta guineas en solo este día.

—Nada más—exclamó Griffin con acento de incredulidad—yo había contado al menos con el doble de esa suma.

—Ni un penique más, palabra de honor—replicó Ireton—me parece que debo saberlo bien, puesto que he recibido yo mismo el dinero.

—Oh! seguramente debéis saberlo—dijo Griffin.

—He ofrecido á Jack cinco Guineas por su parte—continuó Ireton—pero las ha distribuido inmediatamente entre los presos pobres, que beben á su salud en la taberna.

—Jack es un corazón generoso—exclamó el alcalde de Clerkenwell levantando su vaso—y aunque me haya jugado una mala pasada, bebo á su próxima libertad.

—En Tybarn, eh, Mr. Shotbol?—repuso el ejecutor de las altas obras;—me adhiero á ese brindis con todo mi corazón.

—Por mi parte—dijo mistress Spurling—espero que Jack no verá á Tybarn, y si yo fuera ministro, no iría él allí. Es una picardía, y todas las señoras que han venido á la casilla son de mi opinión; si, señor, es una picardía ahorcar á un joven tan guapo.

—¡Bah!—articuló sordamente Marvel.

—Según vos, caballero—exclamó mistress Spurling con indignación—nuestro sexo no tiene sentimientos. Pues yo os digo que los tiene, y muchos; os declaro además que si el capitán Sheppard es ahorcado, podréis renunciar á llamarme mistress Marvel.

Disponiéndose el tierno amante á replicar, cuando Mr. Ireton, para cortar de repente una conversación que le parecía comprometida, tomó la palabra.

—Llenad vuestros vasos, señores—dijo en voz alta;—voy á referiros un lance muy divertido que lo ha pasado á Jack esta mañana misma con Mr. Kneebone, con cuyos bolsillos hizo conocimiento Jack en otro tiempo.—Jack—le dijo chanceándose Kneebone antes de salir—me encantaría teneros á comer esta noche en mi casa.—Acepto vuestra amable invitación, caballero—respondió Jack;—podeis contar conmigo.

(Continúa.)

Formosa, el territorio ya ocupado por los japoneses. También podrá entregar a estos los restos de la escuadra china del Sur, refugiados en Naokin.

### NOTICIAS MILITARES.

**CAPITANIA GENERAL.**  
Aprobando propuestas de oficiales para los cuerpos de voluntarios.  
Comunicando ascenso y regreso a la Península del capitán de la Guardia Civil don Eduardo Armiñán.  
Concediendo indemnización al capitán don Emilio Romero y primer teniente don Ignacio Duarte.  
Remitiendo Boletín Oficial que publica relación de créditos por abonar de esta Isla a individuos del cuerpo de Orden Público.

### GUARDIA CIVIL.

Ha quedado sin curso la instancia promovida por el sargento Juan Paig.  
Queda anotado en el cuaderno de traslados el guardia de la comandancia de Cienfuegos Nicolás Muñoz.  
Idem el idem de la de Sancti Spiritus Enrique García.  
Idem el idem de la misma Pascual Mateo.  
Idem el idem de la misma Juan Serrojo Gómez.  
Se remite a informe instancia del soldado Manuel Muñoz que solicita ingreso en el cuerpo.  
Se desestima instancia del sargento Juan Pérez.  
Se dispone sea afiliado el reservista Ramón Ramos.  
Se ordena el alta en la comandancia de Matanzas del guardia Ramón Martínez.

### MERCADO MONETARIO.

Plata del onzo español.—Se cotizaba a las once del día: 2 1/2 y 3 descuento.  
Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.40 y por cantidades a \$ 5.41.

### CRONICA GENERAL.

Esta mañana entraron en puerto los vapores *Olivette*, de Tampa y Cayo Hueso, y *J. Jover Serra*, de Barcelona y escalas.

En el vapor mercante nacional *J. Jover Serra* ha llegado a esta Isla el Sr. D. Francisco de P. Alan, magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba.

En el hospital Nuestra Señora de las Mercedes obtuvo ayer, después de verificar los ejercicios teóricos y prácticos ante el tribunal constituido por los doctores Gordon, Yarni y Vildósola, el grado de licenciado en la facultad de medicina y cirugía nuestro amigo el señor don José Manuel Blanco y Quintana.

Mañana, domingo, a las doce del día y en la calle de la Zanja número 142, celebran junta general extraordinaria los accionistas de la empresa de omnibus "La Igualdad."

También la Asociación de Dependientes del Comercio celebra mañana, domingo, a las siete y media de la noche, junta general extraordinaria, con objeto de dar cuenta de una instancia en que se pide que la expresada sociedad trabaje unida a la Unión de los Dependientes para procurar la consecución del descanso dominical de los dependientes.

La Junta Directiva de la Sociedad Centro Unión Mercantil de Cárdenas ha acordado celebrar una serie de conferencias mercantiles en el local de la referida Sociedad, Industria 67, de las cuales la primera se efectuará el día 1.º de abril próximo.

En ella disertarán nuestros amigos los Sres. D. D. Nicasio González y D. Alfredo González Benard, presidente honorario y secretario respectivamente de dicha asociación.

El martes 28, a las ocho de la noche, celebra junta general el gremio de Carboñeros, en el local calle de la Amistad número 156.

Por el Gobierno General ha sido desestimado el recurso de alzada de don Gregorio Palacios, interpuesto contra la resolución gubernativa sobre impuesto de descarga de frutos en la ensenada de "Guadiana", término municipal de Guane.

Los señores Pérez, Arango y O. nos participan que por escritura de febrero 15 último, han prorrogado y modificado la sociedad mercantil colectiva de Pérez, Arango y O., convirtiéndola en comandita bajo la razón expresada, siendo gerentes de la misma don Antonio Pérez, don Valentín Arango y don José Arias, y comanditario don Benigno Arango; y su objeto continuar la explotación de los establecimientos *La Industria y La Popular* en los giros de sastrería y camisería.

En la junta general ordinaria celebrada por los accionistas de la Compañía del Ferrocarril de Santiago de Cuba se cubrieron los cargos de Presidente y tres Vocales de la Directiva que quedaron vacantes por haber cumplido el término reglamentario las personas que los servían.

Dichos nombramientos recayeron en los señores siguientes:  
Presidente, J. F. Anderson.  
Vocales, Ldo. don Jose Planas y Tur, don Juan Manuel Pezuela y don David Kirpatrick.

La directiva queda constituida en esta forma:  
Presidente, J. F. Anderson.  
Vicepresidente, Dr. don Magín Sagarra.

Vocales, don Jose Ferrer, don Ignacio Casas, don O. W. Whiting, Ldo. don Jose Planas, don Juan Manuel Pezuela, don David Kirpatrick, y secretario don Alberto Giraudy.

### SUCESOS.

**FUEGO**  
Como a las ocho menos cuarto de la noche de ayer se declaró fuego en la casa número 4 de la calle de los Genios, dándose la señal de alarma. Acudieron las bombas del Comercio y Municipales, empezando a funcionar primero la última.

El fuego, según parece, tuvo origen en el retrete de una casa de vecindad de la calle del Morro, que linda por el fondo con la ya expresada, propagándose las llamas a una cuartería de madera de la misma.

En los primeros momentos acudieron a prestar sus auxilios el celador del barrio de la Punta Sr. Vázquez, los guardias de Orden Público números 449, 267 y 426, y el aparejador de las Obras Municipales D. José Villanova, como igualmente algunos vecinos, logrando todos ellos desalojar las habitaciones contiguas, y evitar en tanto la propagación de las llamas, hasta la llegada de las bombas.

Las dos habitaciones que fueron presas de las llamas, eran en las que residían doña María Reboas y marena Andrea Cuesta.

Las bombas estuvieron trabajando como una hora. El edificio donde ocurrió el incendio es de la propiedad de D. Antonio García, siendo su construcción de mampostería el frente, y de madera los cuartos interiores, la cual tiene un gran patio que sirve de depósito a varios carretones de vender pan y carbón. También existe en dicho lugar un depósito de carbón de la propiedad de D. Andrés López.

Media hora después de haberse dado la señal de retirada, volvió a difundirse la alarma de incendio, por haberse netado que del cuarto de D. Elías Martínez, perteneciente a la casa número 3 de la calle del Morro, salía una gran cantidad de humo, por lo que el vigilante gubernativo número 136 acompañado de los pardos Carlos Villarín, Ramón Renté y Manuel Gómez, vecinos todos de dicha casa, abrieron la puerta de la habitación sacando varios muebles y apagando el fuego.

En el suelo fueron ocupados por el expresado vigilante diez centenes y dos pesos en plata, dinero que fue entregado al celador del barrio. Cuando tuvo lugar el fuego en la habitación del Sr. Martínez, éste se encontraba ausente, y al regresar a ella y enterarse de lo ocurrido, manifestó que el tenía guardado en el forro de su catre doce centenes, y sobre una mesa seis pesos plata. El celador del barrio levantó acta de lo manifestado por el Martínez, y dió cuenta al Sr. Juez de guardia, ante cuya autoridad remitió al pardo Manuel Gómez, con objeto de que prestara declaración.

### ASFIXIA.

A las cinco de la mañana de hoy, fué llamado el médico de guardia de la casa de socorro del primer distrito, para que prestara auxilio a tres mujeres, vecinas de la calle del Prado número 25, que presentaban principio de asfixia, a causa de un escape de gas que había en la habitación en que dormían.

El expresado facultativo reconoció y curó por primera vez a D.ª María Carrera, de 22 años de edad, parda Cándida Pintado, de 14 años, y morena Francisca Laurel, de 25 años, certificando ser menos grave el estado de las pacientes.

Se hacen elogios de los jóvenes D. Salvador, D. Antonio y D. Eugenio Dominguez, vecinos de la casa colindante y bomberos del Comercio, quienes acudieron en los primeros momentos y provistos de una hacha abrieron la puerta de la habitación en que dormían dichas mujeres, evitándole con ello una muerte segura.

El Sr. Juez de guardia se constituyó en dicha casa, y se hizo cargo del atestado levantado por el celador del barrio de la Punta.

### NINORTRAVIADO

En la Jefatura de Policía Gubernativa, calle de Chaocón número 38, se encuentra depositado el menor blanco D. José A. Martínez y Casanova, de Santiago de Cuba, de 11 años de edad, hijo de D. Benjamín y doña María Luisa, el que fué recogido en la vía

pública por una pareja de guardias municipales, a causa de haber manifestado que hacía tres días andaba extraviado, por ignorar el nombre y número de la calle en que vivían sus familiares.

### ALARMA DE INCENDIO

Al medio día de ayer, ocurrió un principio de incendio en la calle de la Lealtad número 75, residencia de D. Rosario Pellicer, a causa de haberse prendido fuego a varias piezas de ropas, que fueron apagadas en el acto por los inquilinos de la casa.  
Las bombas para extinción de incendio que acudieron al lugar de alarma no tuvieron necesidad de prestar sus auxilios.

### INTOXICACION.

Doña Antonia Fernández Reboredo, vecina de Baluarte número 6, fué asistida por el Dr. D. Manuel Varona, por presentar síntomas de intoxicación a consecuencia de haber ingerido cierta cantidad de ácido félico, equivocadamente.

### CONTUSIONES.

En la quita "La Beneficencia" fué asistido por el Dr. Gavaldá, D. Antonio Farfines, vecino de Municipio número 25, de dos contusiones menos graves, las cuales se causó al estar trabajando sobre un andamio en la referida casa de Salud, del cual se cayó al suelo.

### MUERTE REPENTINA

En el ingenio "Lotería", situado en San Antonio de Rio Blanco, falleció repentinamente en la tarde del miércoles último, el trabajador Bernardo García, natural de Otero, provincia de León, y de 44 años de edad.

El Juez Municipal se hizo cargo del cadáver y ordenó su enterramiento.

### CIRCULADOS

Los celadores de los barrios de Santa Teresa y Vives, detuvieron a dos circulados.

### Vapores de travesía.

**VAPORES-CORREOS**  
Compañía Transatlántica  
ANTONIO LOPEZ Y COMP.

VIAJE EXTRAORDINARIO.  
EL VAPORE

**Sto. Domingo,**  
capitán Bayona,  
Saldrá para Puerto-Rico, Vigo, Coruña y Santander el 29 de Marzo a las 3 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.  
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco, para dichos puertos.  
Recibe azúcar, café y cacao, en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.  
Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.  
Las pilas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulias.  
Recibe carga a bordo hasta el día 27.  
De más pormenores impendrán sus consignatarios M. Calvo y C.ª. Oficio n.º 28.

**VAPORES COSTEROS.**  
Empresa de Vapores de Menéndez y C.ª  
DE CIENFUEGOS.  
VAPOR "GLORIA"  
capitán Ballesta.  
Con motivo de la festividad del lunes 25 del actual demora en salir este vapor de Batabanó para Tamas con escala en Cienfuegos y Trinidad, hasta el miércoles 25 del corriente por la noche.  
Recibe carga por el almacén de Villanueva el martes 26, para los mencionados puertos.  
Los señores pasajeros deberán tomar el tren que parte de la Estación de Regla a las 3 y 45 de la tarde del día miércoles, siendo el último vapor para alcanzar dicho tren el que sale de Luz a las 3 y 20.  
Se despacha en San Ignacio 32.—Habana, Marzo 23 de 1885. 3448 24-23 1-24.

### AVISOS

**CAJAS DE HIERRO.**  
Se realizan varias de varias clases por no necesitarlas sus dueños, sumamente baratas; también se arreglan las que están descompuestas, se abren las que están cerradas, se afianzan bisagras y romanas, todo lo concerniente a cerrajería y armería. En la misma se compran unas y otras. Armería de Martorell, Mercaderes 15.—A. Pego. 3404 8a-20

**PIANINO.**  
Beisclot Filis, de Marsella, casi nuevo, se vende en nueve onzas. Bayama n.º 21. 3450 3a-23 1d-24

Se alquila hermosa casa 3 esquinas a 20 (Luzes) tiene jardín, árboles frutales y cuartos cómodos. Si se necesitan, se da un módico alquiler. El jefe local del parador del Urbano tiene la llave y de las condiciones de su alquiler impendrán en Reina 101, altos. 3283 8d-20 8a-20

**DISENTERIA, DIARRREA, GASTRALGIA,**  
Cloro-amenia, Ramuntismos y Menstruaciones difíciles. Se combaten eficazmente con el Agua opárgate. De venta en todas las farmacias. C 485 8a-16

**¡ATENCIÓN!**  
Juegos Luis XV casba a 30.31 y 38; un juego sala con perillas 52; juegos Luis XIII; modernos a 110 y 120; escaparates casba, nogal y Fresno; lavabos depósito; 14. americano; 14. ibas tocadoras a 10. 12 y 14; un juego consolar meple 35; una gran carpeta para 14; un juego de señoras, estantes con esquileros para cuevas, botetas, sillas y banquillos de escritorio; 30 pares de lentes Viena blancos y negros a 10 y 33 par. sillones de los 485 par. hay juegos completos, camas de hierro, sillas, y juegos completos de Reina Ana, casqueros, mesas de noche y de gabinete, tocadores, vidrios, lámparas, cucuyeras, una urna, relojes, cuadros, pñadores, vestidos, canastilleros, muchos espejos para sala, todo barato, los escaparates de perlas de 25 a 325 a escoger, los muebles usados al costo, aparadores de espejo a 12 y 18, tocadores Luis XV a 5, 8 y 10, basidores alambre a 5, 11; barras de catre 55-57-58. Compostela 124 entre Jesús María y Pérez. La Palma. 3371 4-21d 4-22a

**Unica casa**  
PARA  
**Coronas**  
**Fúnebres**  
**LA EPOCA**  
Neptuno y San Nicolás

### OSTRAS DE SAGUA

LAS UNICAS que por su riqueza en FOSFORO constituyen un alimento nutritivo, digestivo y refrescante de los sistemas nervioso y físico.  
Las recomendarán todas las farmacias MEDICINAS de esta Isla.  
**DE VENTA A 50 EL CIENTO.**  
EN  
**EL RAMILLETE.**  
Neptuno 70. Telef. 1,454. 1-4

### ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA

FUNDADA EN EL AÑO DE 1839.  
de Genovés y Gómez.  
Situada en la calle de Justo, entre las de Baraltí y San Pedro, al lado del café La Marina.  
**REMATE**  
en pública subasta  
del cargamento de maderas de la barca holandesa  
**"MARIE."**

A petición del capitán y con autorización del Consulado de los Países Bajos, se rematará en el muelle de Caballeros el día 27 del corriente, a las doce del día, el cargamento de madera pino de tea de la barca holandesa "Marie", consistente según concuimato en 507 piezas con 31,210 pies cúbicos y 553 idem con 1,456 idem; esta venta se hará al contado, siendo de cuenta del comprador los derechos arancelarios, de importación, de consumo, de toneladas y de puerto, los de almopeda, la descarga del buque, para lo cual se concederán 35 días corridos; el buque prostará sus mercancías para ella.  
Tiene el comprador la opción de atraer el buque al muelle que le convenga, siendo de cuenta del dicho comprador el muelle y los demás gastos que se originen para ello, como asimismo el de devolver el buque a su fundadero en la bahía. Esta subasta se efectúa en la bahía, entre los embarques de las Empresas de la Bahía en Regla, donde podrán pasar los señores licitadores a examinar la madera y otras mayores informaciones al Consulado, calle de Cuba n.º 53. Habana, 21 de marzo de 1885.—Genovés y Gómez. 3375 5d-22 4d-22

**LA ESTRELLA DE ORO, COMPOSTELA 46.**  
Y venden todos los muebles, blancos, bañitos y baratas, juegos de sala, de comedor y de cuarto, aparadores, escaparates, canastilleros, camas, pñadores, bufetes, ministros, espejos, lámparas, pianos, relojes y joyería de brillantes y piedras preciosas al alcance de todas las fortunas. 4-21a 4-21d 3892

**UNA PERSONA DE MEDIANA EDAD** desea encontrar un destino en el comercio por donde que sea. Puede dar las mejores referencias. Para el destino de cobrarlo puede ofrecer las garantías necesarias. Dirigirse a C. G. C. Oficio n.º 48. 3354

**AVISO**  
**A LOS SASTRES.**  
LA NUEVA GRANJA ha recibido ya las novedades en MUSELINAS INGLESAS y FRANCESAS para este verano y avisará oportunamente el día aajo en que abrirá la venta.  
Teniente Rey, esquina a San Ignacio.  
Doyle & Pérez.

**SE ALQUILA**  
un precio módico la espaciosa y elegante casa situada en el VEDADO, calle n.º 35, Luzca. En el día 7 de la calle 10 está la llave e informará de las condiciones del inquilinato el portero de la casa Mercaderes n.º 22. 3620 10-13

**Oígame Usted**  
**SEÑORA,**  
**DOS PALABRAS.**  
No va Vd. a hacer compras a los grandes establecimientos del centro de la Habana? Pues le aconsejo que deje correr sus pasos por la calle de la Habana, la más céntrica de la ciudad, y al llegar a la esquina de Lamparilla, dígnese entrar en la **BOTICA DE S. JOSE** y verá un precioso Aparato en el que podrá Vd. tomar un refresco de Agua de Soda con el jarabe de frutas que mejor le plazca. Si está usted golosa y le gustan las bebidas dulces y nutritivas, se toma un vaso de **NECTAR SODA** que es la mejor que se prepara en la Habana, al decir de algunos, ó un vaso de Soda con Chocolate ó con vainilla; Si le gustan las bebidas ácidas, se toma un vaso de Soda con Fresa, ó con Naranja ó Limón ó con Frambuesa, que es una fruta muy sabrosa. Si prefiere los refrescos que no sean ni dulces ni ácidos, sino más bien apertivos, pues pide un vasito de **CALISAYA** que es muy conveniente para el estómago. Si quiere refrescarse la sangre toma un vaso de Zarpaparrilla, si desea un digestivo, beba Agua de Vichy y si le duele la cabeza tome Soda con Antipirina.  
De todas maneras, cuando vaya Vd. a tomar SODA no sea egoísta; lleve también a sus hijos y a los pequeños, que a éstos los regalará la señorita que está en el Aparato una Abeja zumbadora muy mona. No olvide Vd. las señas.  
**Habana n.º 112 esquina a Lamparilla**  
**BOTICA DE SAN JOSE**  
DEL DR. GONZALEZ 16 M

# La nota culminante del día es el precioso LAVABO "REINA VICTORIA", que LA SECCION X exhibe como el modelo más perfecto y mejor entendido que se conoce. LA SECCION X

siempre fiel a sus principios económicos-domésticos, no desprecia ninguna ocasión mercantil para poder llevar al alcance de todas las fortunas todo aquello que sea útil y necesario, llevando siempre el sello característico del buen gusto.

- HE AQUÍ LA MUESTRA.**  
LAVABO "REINA VICTORIA", meple n. 3, de 46 centms. diámetro, con gran espejo y candelabros, que consta de 1 palangana con válvula, 1 jabolera, 1 cepillera, 1 jarro grande, 1 esponjera, 1 frasco. **Por \$12.75**
- LAVABO "REINA VICTORIA", de 44 centms. diámetro, con espejo y candelabros, que consta de las mismas piezas. **Por \$10.60**
- LAVABO "REINA VICTORIA", meple, número 1, lindísimo, para niña, con todas las mismas piezas que el número 3. **Por \$ 5.30**

**LAVABOS "PRINCIPE DE GALES."**  
De \$4.25, \$5.30, \$7, \$8.50, \$10.60, \$15.90, 21.20, 26.50.  
Tocadores meple con espejo a \$2.50.  
Mesitas veladores a 1.50.  
Presenta además sus secciones de 25 y 50 centavos nuevamente surtidas de infinidad de artículos de sumo gusto y gran utilidad.

**LA SECCION X.** Grandes almacenes de quincalla y novedades. OBISPO 85 Y 62. TELEFONO 673.  
Llamamos la atención de las personas que tienen encargados y están en espera de nuestros lavabos, se apresuren a recogerlos, pues debido a la gran demanda que cada día se advierte, no puede hacerse responsable esta casa, de demora alguna.



# JOYAS DE LA LITERATURA.

## AL AMOR.

De fechas viene cargado  
¿Quién te da tantas que tires?  
O, ¡por qué, mientras no mires,  
Has de tirar confiado?  
Pero estarás disculpado  
De que nunca el arco acierte,  
Si siego llegan a verte,  
Puesto que mayor sería  
Que, por ir de prisa un día,  
Las trocates con la muerte.  
¿A dónde demudo vas,  
Pues tanto el hielo te ofende?  
O, ¡es porque de ti se entiende  
Que hasta los vestidos das?  
Advierte que no podrías  
Hallar un Jacob segundo  
Ni un platónico profundo,  
Que en alma sola te encierra  
Porque no está ya la tierra  
Como al principio del mundo.

LOPE DE VEGA.

## EL AGUINALDO.

El 1.º de enero salió muy de mañana de su hotel Mr. Chanterelle, el cual andaba con dificultad, no solo a causa de sus achaques, sino también a causa del mal estado de las calles, cubiertas de nieve derretida.

Había dejado su carruaje por espíritu de mortificación, puesto que desde su última enfermedad atendía muy preferentemente a la salvación de su alma.

Vivía alejado del bullicio del mundo y del trato de las gentes, y no visitaba más que a su sobrina Matilde de Doucine, que a la sazón no contaba más que siete años de edad.

Aporreado en su bastón llegó trabajosamente a la calle de San Honorato y entró en la tienda de madame Pinson, denominada *La cesta florida*.

Había allí infinitos de juguetes puestos a la venta para los aguinaldos del año de gracia de 1895, y costaba trabajo moverse en medio de los autómatas, de los pájaros y de las muñecas, vestidas unas de grandes señoras y otras de criadas, porque la igualdad establecida por Dios en las condiciones humanas, se reflejaba hasta en aquellas inocentes figuras.

Mr. Chanterelle compró una preciosa muñeca, ataviada como la princesa de Saboya a su llegada a Francia, el 4 de noviembre.

El buen señor se sonrió al pensar en la alegría que iba a proporcionar a su sobrina Matilde y cuando madame Pinson le entregó la princesa de Saboya en vuelta en un papel de seda, pasó un relámpago de sensualidad por su rostro, abatido por el sufrimiento y el ayuno y desenojado por temor al infierno.

Dió las gracias a madame Pinson, se puso la muñeca bajo el brazo, y arrastrando las piernas se dirigió a la casa donde su sobrina le esperaba desde muy temprano.

Al extremo de una calle, encontré de manos a boca con Mr. Spon.

—Buenos días, amigo mío—le dijo—deseo a usted un buen principio de año, y durante él todo género de prosperidades.

—No me puede usted así—contestó Mr. Spon—nada con frecuencia satisface Dios nuestros deseos para nuestro propio castigo.

Es indudable—repuso Mr. Chanterelle—que no tenemos noción alguna de lo que nos conviene. En un principio, por ejemplo, creí que la enfermedad que sufro desde hace dos años, era un mal, y ahora veo que es un bien, toda vez que me ha apartado de la abominable vida que llevaba. Pero, ¿no me concederá usted el favor de acompañarme hasta la casa a donde voy a llevar este aguinaldo a mi sobrina Matilde?

Al oír estas palabras, Mr. Spon levantó los brazos y exhaló un grito de angustia.

—¿Cómo!—exclamó.—¿Es usted mi amigo Chanterelle o un libertino sin conciencia? No concibo la razón de que llevando una vida santa y retirada se pueda incurrir en los vicios del siglo.

—¿Es pecaminoso?—repuso temblando Mr. Chanterelle—regalar una muñeca a mi sobrina?

—Pues ya lo creí—contestó Mr. Spon.—Lo que usted trata de regalar a esa niña, es un ídolo, una figura diabólica. ¿No sabe usted que la costumbre de los aguinaldos es una culpable superstición y un odioso resto del paganismo?

—Lo ignoraba por completo—dijo Mr. Chanterelle.

—Sepa usted—añadió Mr. Spon—que esa costumbre procede de los romanos, que creyendo ver algo de divino en todos los comienzos divinizaron el principio del año. De modo que, el obrar como ellos, es de hacerse idólatra. Usted da aguinaldos a imitación de los adoradores de Juno. Termine usted su obra, y consagre como ellos a Juno el primer día de cada mes.

Mr. Chanterelle suplicó a Mr. Spon que le diera el brazo y, mientras seguían andando, Mr. Spon prosiguió de este modo:

—Porque los astrólogos hayan establecido en 1.º de enero el comienzo del año, se cree usted obligado a hacer presentes en tal día?

—Desde mi conversión—contestó Mr. Chanterelle—me rijo por los consejos de mi director espiritual, y confieso que nunca se me ha ocurrido consultar acerca de los aguinaldos. Así es, que lo que usted me dice me confunde y enoja.

—Ahora sí que voy a confundirle a usted de veras—dijo el rígido consejero. Siéntese usted en ese guardacantón.

Mr. Spon sacó de uno de sus bolsillos un libro encuadernado en pergamino, lo abrió y leyó lo siguiente:

“Nosotros que maldicimos las fiestas de los herejes, y que no podemos concebir sus lunas nuevas ni sus solemnidades en otros tiempos, aceptas a Dios, los familiarizamos con las saturnales y las calendas de enero. Los aguinaldos están vigentes, los regalos van de una a otra parte y no se habla más que de regocijos, de diversiones y de banquetes. Los paganos observan su religión mejor que nosotros, porque se guardan muy mucho de solemnizar ninguna de nuestras fiestas, por no parecer cristianos, al paso que nosotros no tenemos inconveniente alguno en parecer paganos celebrando las suyas.”

—Ya lo ve usted!—añadió Mr. Spon.—El mismo Tertuliano es quien así habla y desde el centro del Africa censura la indignidad de su proceder. No tengo, amigo mío, el gusto de conocer a su director espiritual; pero tiemblo en pensar en el abandono en que le ha dejado.

Después guardóse el libro y se retiró con paso lento, dejando solo a su interlocutor, con la princesa de Saboya bajo el brazo.

Mr. Chanterelle, al pensar que se exponía a las penas del infierno por el hecho de regalar una muñeca a su sobrina, meditaba acerca de los insondables misterios de la religión.

Sus inseguras piernas se negaban a sostenerle; y el infeliz se consideraba tan desgraciado como puede serlo en este mundo un hombre de buena voluntad.

De pronto se acercó a él un capuchino, y le dijo:

—Caballero, ¿quiere usted darnos, por amor de Dios, un aguinaldo para los pobres?

—¿Y no teme usted, hermano, perder su alma al pedir aguinaldos?—le preguntó Mr. Chanterelle.

—San Francisco permite que sus hijos se solacen honradamente de cuando en cuando.

Démosle usted para una buena comida, a fin de que podamos soportar con alegría el ayuno y la abstinencia durante todo el resto del año.

Mr. Chanterelle se levantó del guardacantón, entregó al fraile su pesada bolsa, y con paso ligero corrió a llevar la princesa de Saboya a su sobrina Matilde de Doucine.

ANATOLIO FRANCE.

## Teatro de Albiu.

Si á todos ha causado anoche *El Gran Bandido* la impresión que causó en mí, á estas horas ya estaría bien guardadita la obra, hasta que una circunstancia cualquiera, un caso imprevisto, la hiciera desenterrar y llevar nuevamente á la escena.

Y no es que le falte bonita música; es que el poco interés del libro, por una parte, y esa fusión de los dos maestros, Ondrid y Caballero, no ha dado, en este caso, el mejor resultado.

Esta obra, en dos actos, letra de Camprón, fué estrenada en Madrid el 23 de diciembre de 1890; y á cumplir, pues, sus treinta y cinco años. Y según dicen, y según creo, tampoco causó allá la mejor impresión.

Y tiene que ser así, pues á la obra le falta enredo, le falta gracia, y le sobra... languidez. Por otra parte, Ondrid fué músico de inspiración y nada más, mientras que Caballero lo es de inspiración y de un profundo saber. ¿Cómo es posible que hubiera entre uno y otro las condiciones necesarias para semejante fusión?

Así que el primer acto, de Ondrid, sólo se salva por el precioso dúo de *Adela y Diego Hija* (Srta. Ibáñez y Sr. M. Arca). Todo lo demás es monótono y frío.

En el segundo hay más animación en el libro, y más movimiento en la escena; y su música toda, y muy principalmente sus aires populares, han sido tratados por Caballero de una manera magistral, y eso ya bastaría á salvar la obra, si no fuera que el público queda después del primero muy desanimado. Ya digo, *El Gran Bandido* es una de esas zarzuelas de poca vida, y me alegro aunque no sea más que por el nombre.

La concurrencia no pasó de regular. Pero no le hace, que la Empresa se tomara la revancha el próximo lunes con el *debut* del tenor Sadini, en la siempre hermosa *Marina*.

Anoche se me dijo que ingresaban en la compañía la señora Alonso y su esposo el señor Roig, artistas de mérito, muy queridos del público y muy celebrados últimamente en la *troupe* de Vico. Si fuere cierto, y ojalá lo fuera, la empresa de Albiu y el público de la Habana estarían de plácemes. Es mucho lo que vale una pareja como esa, sobre todo una tripleta cómica como la señora Alonso, en la que todo se ha reunido felizmente: juventud, belleza, talento y gracia.

SERAPIN RAMÍREZ.

## DE MATAMZAS.

### UNA BODA.

Sin que decirlo sea la vana repetición de una frase al caso, puede afirmarse que en la noche del 20 del corriente y en la Iglesia Parroquial de “San Carlos” de Matanzas se ha celebrado el consorcio de la virtud y el talento.—Ella, la graciosa niña—desposada, señorita Concepción Otero y Veguía, elegantemente ataviada con rico traje de brocado de seda, recamado con los símbolos azahares y riquísimas prendas; él, el prestigioso y digno Juez de 1.ª instancia e instrucción del

## Todas las familias deben tener en su tocador

# AGUA DE QUINA,

# AGUA DE VERBENA

# Y BAY RUM

## A 60 CENTAVOS LITRO

### Vaselina perfumada, á 25 centavos pomo.

El AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva. El AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño y el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no puedan usar agua. Una vez que se prueba de segura los gustará y las recomendarán.

La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se usa está bastante generalizado, y en los Estados-Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador.

De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías.

Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castells y C., Empedrado 24, 26 y 28.

C 419 alt 8a-5 M

Districto de Morón en Puerto Príncipe, apuesto y correctísimo, que se ofrecía eterno compañero de aquella virgen á él á su vez rendida.—Apadrinándolos la señora D.ª Angela Veguería, viuda de Otero, respetabilísima matrona, y el Sr. D. Raimundo Menocal, el eminente cirujano, hermano del desposado.

El respetable párroco Dr. Orna pronunció con no disimulada emoción los sacramentales ritos, concluyendo con una felicitación á los novios aquella imponente ceremonia de la que dieron fé como testigos los Sres. Ldo. D. Filomeno Rodríguez y el Sr. D. Juan Enrique Sandoz como también el Juzgado municipal, á cargo del Dr. Ramos Almeida.

Trasladada de la Iglesia á casa de la Sra. Veguería viuda de Otero, la selecta concurrencia que asistió á cumplimentar á tan distinguidos contrayentes, fueron allí obsequiados con exquisita esplendidez, sirviéndose riquísimos sorbetes, vinos, champagne y dulces y bailándose después hasta la madrugada.

Entre esa concurrencia recordamos á la Sras. Menocal, viuda de Menocal, Veguería de Otero, de Riera, de Varela, de Duque, de Ayas, de Menéndez, Menocal de Blanch, Menocal de Segura, de Lecouna, de Campusano, de González Acosta, etc.; las Señoritas Caballs, Snaller, González, Zayas, Valeras, Hernández, Balbosa, Menocal y Cabrera Lamadrid, Quiros Mas, Riera etc., y los caballeros Dres. D. Raimundo Menocal y D. Domingo Madan, Don Andrés Segura y Cabrera, D. Cecilio de Vera y Gómez, Dr. Lecouna, Doctor Sánchez Quiros, Filomeno Rodríguez, Armando Menocal, Vidal Morales, José A. Pessino, Dr. Escoto, Comandante de ejército Sr. Belli, Lama drid, Saiz, Riera, Mario Menocal, Suiz y otros.

La feliz pareja, después de unos días de permanencia entre nosotros partirá para Morón, lugar de su residencia.

Nosotros deseámosle todo género de venturas y un porvenir risueño y feliz; como hay que esperar de ese conjunto que sintetiza un cariño sentido honestamente.

## GACETILLA.

LOS TEATROS.—Tacon. Estreno del drama *Entre una Mujer y Dios*, original de don Eugenio Sánchez Fuentes.

Es más difícil de lo que á primera vista parece, la literatura dramática. Hay que dibujar caracteres, creando situaciones que interesen al público; hay que escribir escenas de movimiento, teniendo en cuenta que las entradas y salidas resulten lógicas; hay que huir de la monotonía, que en el desarrollo del plan se observe la más estricta claridad; hay, en una palabra, que salvar infinitos escollos para que lo sublime no resulte ridículo.

La trama de la obra del señor Sánchez Fuentes no puede ser más sencilla: el juriconsulto habanero Manrique está prendado de una señorita madrileña llamada Ofelia y presintiendo que ésta le engaña, emprende un viaje á la Corte y llega allí en los momentos en que su prometida, siguiendo consejos paternales, celebra sus bodas con el Embajador de Rusia.

Cuando los novios se dirigen al altar, el amante desdefiado se interpone en su camino, increpa á la pérdida y reta al Embajador, arrojándose un gran escándalo, hasta que el padre de la niña echa de su casa al imprudente Manrique.

Ante desengaño tan cruel, el letrado huye del mundo y se refugia en un convento; allí acude Ofelia y le declara su inculpabilidad, pero es tarde: Manrique, herido por la fisis, espira junto á su mejor amigo y á la mujer que ha adorado con toda su alma.

El primer acto pasa en la Habana, en el bufete de un notable abogado; el segundo en Madrid, en un palacio lleno de *comfort*, y el tercero en un convento de monjas, en las provincias Vascongadas.

Los actores hicieron lo posible por salvar la obra, distinguiéndose en primera línea las señoras Calderón y Calle, los Sres. Vico (Antonio y Manuel), el Sr. Sánchez Pozo y los Sres. Valero Garrido, Roig, Terradas, Benavides y Ferrando. La escena fué presentada con lujo en el segundo acto, y á su final se obsequió á las señoras con lindos ramos de flores naturales.

A pedimento del público, el autor presentóse en el escenario después del acto segundo y á la terminación del drama, habiendo sido obsequiado entonces con una corona de laurel, por varios estudiantes de la Universidad, el Sr. Sánchez Fuentes, al que enviamos nuestra felicitación.

EN ALBIU.—La zarzuela de barítono ó sea *El Gran Bandido*, se ofreció de nuevo esta noche en las dos primeras tandas, figurando en su desam-

peño, además del Sr. Laíta, las señoras Ibáñez, Rodríguez; los Sres. Villarreal, M. y R. Arca, Sierra, Arce, Bachiller y el cuerpo de coros.

Después va la 9.ª representación del sainete lírico *La Verbena de la Palma ó El Boticario y las Chulapas y Celos Mal Reprimidos*, por todos los artistas de la Compañía.

Hoy empezaron los ensayos de *Marina* que se ha de representar el próximo lunes para que debute en esa obra el nuevo tenor Sr. Sadini, al que—si no estamos mal informados—aplaudimos años atrás en otro teatro, representando “Los Mosqueteros Grises.”

VIRAE EN REDONDO.—Ouenta un antiguo periódico madrileño que Pedro Antonio de Alarcón nunca fué socio del Casino; pero en sus tiempos *bélicos*, es decir, antes de casarse, solía comer á menudo en la mesa redonda, invitado por sus íntimos amigos.

Y rara fué la vez que, hacia los postes, no armase camorra política ó literaria con los demás comensales; lo cual probaba la *dulzura* de carácter del antiguo correspondal de este periódico.

Otro carácter dulce por aquel tiempo era el de Pepito Vivona, como llamaban entonces sus amigos al que había de ser ministro de Fomento y presidente del Consejo de Estado.

Joven, delgado, nervioso, vhememísimo y prodigando temerariamente su persona por cualquier bagatela, era, en realidad, un compromiso andando. Pero bien pronto su situación á la política, sus estudios, los deberes que le imponían las posiciones que iba rápidamente conquistando y los hechizos de su bellísima esposa, doña Jacinta Concha, le hicieron virar en redonde; y hoy es, como todo el mundo sabe, el señor conde de Xiquena, uno de los casos más notables de transformación moral y física que puede presentar la generación contemporánea.

EDÉN PUEBLONES.—La Compañía de Variedades que hoy comienza sus trabajos en el bonito teatro de Irijoa, es completamente nueva, si se exceptúa á Mr. Vallack, el domador de la raza felina. En el programa figuran varios actos de indisoluble mérito, que han de llamar la atención extraordinariamente. Hasta la semana entrante no se establecerá la “pista de cría” en el escenario, pues se esperan algunos artistas con contratos en los Estados Unidos por el invicto Coronel.

PÉRDIDA.—Anoché se le perdió á un amigo nuestro, á la salida del teatro de Tacon, un llavín de los llamados franceses. Se suplica al acomodador ó espectador que lo hubiera hallado, se sirva devolverlo en esta redacción, ó avisar á dónde se puede ir á recogerlo.

Se gratificará ó agradecerá la devolución, á voluntad del actual poseedor del llavín.

ESPLÉNDIDO CARRO FÚNEBRE.—Ya ha vuelto para Lamparilla 90, el gran carro fúnebre, propiedad de don Matías Infanzón, que se estuvo exhibiendo varios días en casa del Sr. Carneado, Manzana de Gómez.

Esa carroza luce en la parte superior 4 ángeles y 4 pebeteros dorados; unos y otros, de extraordinario mérito por el pensamiento y por la ejecución; así como la escena de la Pasión de Jesús que ostenta en relieve.

Á la puerta se ven las alegorías de la Esperanza, perfectamente esculpidas; á los lados del pesante, faroles de oro completan el adorno exterior del carro.

Dentro del mismo todo es de rico paño y listones de oro; poseyendo, además, un curioso mecanismo que impide al sarcófago el más mínimo movimiento. Dicha carroza, digna de reyes y príncipes, está construida y adornada con fastuoso lujo y es lo mejor que en su clase ha venido á la Habana.

Para el cocheró, el lacayo y el postillón se ha recibido una magnífica y primorosa librea, y el adorno de los caballos resulta también de primer orden, en armonía con lo que dejamos descrito.

Nuestros plácemes al Sr. Infanzón por haber adquirido para su casa de pompas fúnebres, un carro como el referido, premiado en la Exposición de Chicago y que es una obra de arte y de buen gusto.

## REPRESENTACIONES.

TEATRO DE TAON.—Compañía Dramática de Vico.—No hay función.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía Infantil de Zarzuela.—*Las Campanadas*.—*La Gran Vía*.—*El Monaguillo*.—A las 8.

TEATRO DE ALBIU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: Acto primero de *El Gran Bandido*.—A las 9: Segundo acto de la misma obra.—A las 10: *La Verbena de la Palma*.

# DE TODO.

## V. W. POO.

### SONETO.

(OBRA DE CATORCE INGENIOS)

¿Cándida luna, que con luz serena  
Del espacio los ámbitos dominas  
Y el brío de tu lóbrego iluminas,  
De pompa, majestad y gloria llena.

¿Sientes acaso la amorosa pena,  
Y á la mansa piedad dulce te inclinas,  
Y en busca de un amado te encaminas  
Que á eterna desventura te encadenas?

¿Parece que me escuchas, y parece  
Que en gloria y paz y amor y venturanza  
Tibia, modesta, fugitiva luna,

Tu faz en dulce lumbre resplandece,  
Y entre el vago temor y la esperanza  
Constante dura sin mudanza alguna!

El primer verso es de Herrera; el segundo de Quintana; el tercero de Saturnino Martínez; el cuarto de Calisto; el quinto de Ramón de Palma; el sexto de Manuel Arjona; el séptimo de Lope de Vega; el octavo anónimo; el noveno de Francisco de la Torre; el décimo de Espronceda; el undécimo de Zorrilla; el duodécimo de José Rodán; el decimotercero de Martínez de la Rosa, y el decimoquarto de Luzán.

La educación de los hombres tiene necesariamente que comenzar por la de las mujeres.

J. B. Say.

### Tristes transfiguradas.

Es probable que pocos sepan cómo se forma la perla.

Un grano de arena ó alguna sustancia extraña entrando dentro de la concha de una ostra, lastima su cuerpo sensitivo, y no pudiendo arrojar la causa de su dolor, la cubre con una secreción, y por grados reciendea todos los ángulos agudos; después los convierte en una esfera, acabándolo con una superficie pulida.

Así acepta la inevitable presencia como parte de su vida, y cuando muere, aparece formada y perfeccionada una joya perfecta, hermosa, con los colores de los cielos, una joya cuyo valor es mucho más que el del dolor que dió su existencia.

Dió muchas veces introduce en las vidas humanas algunos elementos de aflicción, inquietud ó sufrimiento, una espina en la carne que no se puede arrancar; una carga que hay que llevar, una cruz que no se puede reposar.

Algunas almas así tratadas se rebelan contra el juicio; contienden con ellas hasta que sus sensibilidades están acerbadas por sus oráculos filos, y sus corazones se vuelven morbosos y amargos.

Hay en su presencia una larga y perpetua pena y veneno.

Otros, reconociendo el juicio como mandado del cielo, y por consiguiente sin poder ser evitado, lo aceptan aunque aprieta fuerte y severamente; lo reciben con una paciencia dulce que lo hace cada día más fácil para llevar.

Y aun viene á ser el origen de una manifestación interior, el crecimiento de una gracia que al fin resulta ser una corona; un tributo ornamental de su carácter, la calidad especial que redondea para perfeccionar la simetría, radica la belleza del cielo.

Sesos de ternura á la gratitud.

Lavados en agua hirviendo, con sal y vinagre, se cuecen en un caldo de pollo, que se liga con yemas de huevo al tiempo de servirlos.

### CHARADA.

Primera, letra vocal,  
Y segunda, consonante;  
Dos, toma, tres y otra igual,  
Prima dos fin por mi mal  
que suelo ser un bergante,  
Y es un Centro mi total.

N. Bover.

### JEROGLIFICO.



### SOLUCIONES.

Á la charada anterior: *Anatómico*.  
Á la progresión: anterior.

0
C A
C A L
C A L L
C A L L A
C A L L A R

Las han remitido exactas:

Á la charada: Fray K. D. T.; El Tío Chopa; L. Burón y E. de Ren.  
Á la progresión: Peña; Abu-Zeig.  
Á la charada y la progresión: El Tío Chopa; Miss Colombina.

Imp. del “Diario de la Marina.” Ríca 39